Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Chapinero**
Código del proyecto	**2302**
Nombre del proyecto	Chapinero respeta todas las formas de vida
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CHAPINERO CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 15. Bogotá protege todas las formas de vida			
Sector	AMBIENTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	ESTERILIZACIÓN	Número de animales esterilizados
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	BIENESTAR ANIMAL	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
38192	Esta propuesta consiste en esterilizar animales en condición de vulnerabilidad	La iniciativa se incorpora al proyecto de inversión a traves de Esterilizar animales en condición de vulnerabilidad
42751	Esta propuesta consiste en realizar jornadas de esterilización para perros y gatos en condiciones de vulnerabilidad en Chapinero y rural	La iniciativa se incorpora al proyecto de inversión a traves de la realización de jornadas, para perros y gatos, de esterilización en diferentes barrios y sectores de chapinero y la Vereda el Verjón Bajo. Jornadas y campañas de esterilización de perros y gatos que están en condición de vulnerabilidad.
38165	Esta propuesta consiste en atención a los animales en la localidad de chapinero mediante brigadas médico veterinas	La iniciativa se incorpora al proyecto de inversión realizando brigadas médico veterinarias
38348	Esta propuesta consiste en fortalecer las acciones de cuidado hacia los animales mediante jornadas de adopción y de cuidado medico en chapinero	La iniciativa se incorpora al proyecto de inversión promoviendo jornadas de adopción al igual que jornadas medicas para los animales presentes en la localidad de chapinero

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

La reproducción descontrolada de perros y gatos, en especial de aquellos que se encuentran en situación de calle, así como el abandono, la llegada y tráfico de animales de otras ciudades del país, representan una de las principales causas de la existencia de un alto número de animales en condición de vulnerabilidad, entendiendo esta condición como la dificultad de garantizar el acceso a una nutrición adecuada, lugares de resguardo y descanso acordes con las necesidades de protección de cada animal, atención veterinaria oportuna para prevenir y tratar afectaciones a la salud del animal, o que estén libres de miedo, angustia y estrés.
Según el "Estudio de dinámica poblacional del 2018" de la Secretaría Distrital de Salud, se estima que un 10 % del total del estimativo poblacional de perros y gatos de la ciudad se encuentran deambulando por las calles, lo cual permite establecer que para la vigencia 2022 se calcula que 133.637 caninos y felinos se encuentran en situación de calle. Así mismo, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal realizó el estudio denominado "Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros deambulantes en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia", en el cual se tuvo como resultado que, para la vigencia 2021 se estimó un total 66.447 perros deambulantes, con una densidad poblacional de 165 perros por kilómetro cuadrado.
Con el fin de mitigar el crecimiento descontrolado de la población canina y felina en situación de calle, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ha implementado el programa de esterilización de perros y gatos, atendiendo a la meta 4 "Esterilizar 356.000 perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas" del proyecto de inversión "7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá"; mediante la cual se han esterilizado un total de 194.875 animales a corte 31 de agosto de 2023.
Así mismo, deficiencias en la apropiación de una cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal deriva en la tenencia inadecuada de animales de compañía, lo cual propicia acciones de maltrato como el abandono o el maltrato físico, emocional, entre otras acciones de crueldad. Dado lo anterior, el equipo de Escuadrón anticrueldad ha atendido 18.786 animales por presunto caso de maltrato, desde 2020 hasta el 31 de agosto de 2023.
Causas del problema:
Inadecuada tenencia de animales de compañía: falta de compromiso para la garantía de los mínimos de bienestar animal por parte de las personas cuidadoras de animales de compañía.
Deficiencias en la apropiación de una cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal: persistencia de imaginarios culturales que no reconoce un sistema de valores asociados a la concepción de los animales como seres sintientes
Insuficiente cobertura del programa de esterilizaciones gratuitas de perros y gatos del Distrito Capital: si bien este programa es uno de los productos estratégicos de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal (Documento CONPES D.C. 017 de 2021), la insuficiente asignación de recursos y los altos costos del procedimiento de esterilización generado por las dinámicas del mercado, no han permitido que el programa alcance la meta programada de 356.000 perros y gatos esterilizados.
Reproducción descontrolada de perros y gatos: Crecimiento exponencial de la población de perros y gatos debido a las deficiencias en temas de cobertura del programa de esterilización caninas y felinas del Distrito

Antecedentes

En Chapinero, la reproducción sin control de perros y gatos, especialmente aquellos que viven en las calles, se ha convertido en un problema significativo. Este fenómeno se agrava con el abandono de animales, el traslado de fauna doméstica desde otras regiones y la falta de conciencia sobre el bienestar animal. Como resultado, un gran número de animales en esta localidad vive en condiciones de vulnerabilidad, enfrentando dificultades para acceder a unaadecuada alimentación, refugio seguro y atención veterinaria necesaria para su bienestar físico y emocional.

Según el "Estudio de dinámica poblacional 2018" de la Secretaría Distrital de Salud, el 10 % de la población total de perros y gatos de Bogotá vive en situación de calle. En 2022, esto equivaldría a 133.637 animales en la ciudad. A su vez, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) calculó en 2021 que la densidad de perros sin hogar era de 165 por kilómetro cuadrado.

Frente a este panorama, el IDPYBA ha implementado programas de esterilización para controlar la reproducción de animales de compañía, con una meta de 356.000 procedimientos priorizando las localidades con mayor población de animales en condiciones vulnerables.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Hasta agosto de 2023, se había logrado intervenir a 194.875 animales. Sin embargo, expertos indican que para mantener un control efectivo, es necesario esterilizar al menos el 10 % de la población proyectada cada año, lo que plantea desafíos importantes.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Situación Actual en la Localidad de Chapinero

La localidad de Chapinero enfrenta un panorama complejo en cuanto a la problemática de la reproducción descontrolada y la vulnerabilidad de perros y gatos. A pesar de ser una de las localidades con menor extensión territorial en Bogotá, la dinámica poblacional de animales en situación de calle y los casos de maltrato reflejan la necesidad de intervenciones específicas.

Contexto de la problemática en Chapinero

Población de animales en situación de calle:

Según los estudios poblacionales realizados por la Secretaría Distrital de Salud y el IDPYBA, se estima que un porcentaje significativo de perros y gatos en esta localidad se encuentra deambulando por las calles.
Aunque Chapinero no presenta la densidad poblacional más alta de animales en situación de calle comparada con otras localidades como Ciudad Bolívar o Suba, las cifras reflejan un desafío constante para la gestión del bienestar animal, especialmente en sectores con alta movilidad y zonas comerciales.

Casos de maltrato animal:

Entre 2020 y agosto de 2023, Chapinero ha registrado un número considerable de casos de maltrato atendidos por el Escuadrón Anticrueldad. Las formas de maltrato más comunes incluyen abandono, negligencia y agresiones físicas.

Esta situación se ve exacerbada por la presencia de animales en condiciones de extrema vulnerabilidad, expuestos a factores como el clima y la falta de acceso a alimento o atención veterinaria.
Esterilización de animales en la localidad:

Chapinero ha sido priorizada dentro del programa de esterilización gratuita del IDPYBA, aunque su cobertura aún no alcanza el nivel óptimo del 10 % anual del estimativo poblacional necesario para un control poblacional efectivo.
De acuerdo con los reportes del IDPYBA, se han realizado jornadas de esterilización en diferentes barrios de la localidad, pero se requiere una mayor intensidad y frecuencia de estas campañas para mitigar la reproducción descontrolada.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Conforme a los datos aportados por la S	27424,0	Localidad de Chapinero Urbano con un impacto en la ruralidad.	No. de animales esterilizados	Secretaria de Salud Distrital

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Localidad de Chapinero	Beneficiario	Fortalecimiento y toma de conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado y la protección de los animales en la Localidad de Chapinero	Participación activa en las jornada y actividades de esterilizacion y atencion en los
2	Organizaciones Ambientales	Cooperante	Durante las diferentes jornadas y brigadas apoyarian facilitando personal, herramientas, elementos, datos e indicadores asociados al	Apoyando en la contribuación y gestion de personal, herramientas, datos y registros
3	Secretaria Distrital de Salud	Cooperante	Aporte de información, normatividad aplicable, datos, diagnosticos, caracterizaciones, formatos, instructivos, ETC	Contribución a través de aporte, entrega y socializacion de información, normatividad
4	Instituto Distrital de Protección y Bi	Cooperante	Aporte de información, normatividad aplicable, datos, diagnosticos, caracterizaciones, formatos, instructivos, ETC	Contribución a través de aporte, entrega y socializacion de información, normatividad

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado y la protección de los animales de compañía, la fauna silvestre y la fauna doméstica, tanto en entornos urbanos como rurales en la localidad de Chapinero. Implementar estrategias integrales que mitiguen el maltrato animal y garanticen condiciones dignas y seguras para los animales en situación de calle, así como para aquellos pertenecientes a población vulnerable, promoviendo su bienestar y una convivencia armónica en el territorio.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTERILIZACIÓN	Implementar un programa continuo y accesible de esterilización de perros y gatos en la localidad de Chapinero, con el fin de controlar la reproducción descontrolada, disminuir la población de animales en situación de calle y contribuir al bienestar animal mediante la prevención de enfermedades y situaciones de vulnerabilidad.
2	BIENESTAR ANIMAL	Promover y garantizar el bienestar integral de los animales en la localidad de Chapinero mediante la implementación de estrategias que aseguren su protección, salud, y condiciones de vida dignas, con énfasis en la prevención del maltrato, la atención veterinaria oportuna y la sensibilización ciudadana sobre su rol como seres sintientes.
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El proyecto de esterilizaciones en la localidad de Chapinero busca abordar de manera integral el problema del crecimiento descontrolado de la población de perros y gatos en situación de calle, así como la falta de acceso a servicios veterinarios por parte de la población vulnerable. Este proyecto se centra en la implementación de un programa continuo de esterilización gratuita, priorizando animales de compañía que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.
Este proyecto esta diseñado para intervenir en los sectores con mayor densidad poblacional de animales en situación de calle y comunidades con escasos recursos, asegurando la cobertura en barrios de estratos 1, 2 y 3. Además, el proyecto prioriza animales de cuadra o sin hogar, cuyos cuidadores sean personas en condiciones de vulnerabilidad económica o social.
El programa de esterilización incluye procedimientos quirúrgicos , con un enfoque en garantizar la salud y el bienestar de los animales intervenidos. A través de este esfuerzo, se busca no solo controlar la reproducción animal, sino también prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los animales de compañía

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 1

Nombre: **ESTERILIZACIÓN**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de esterilizaciones comprende la realización de procedimientos quirúrgicos para la esterilización de perros y gatos, implementados a través de las técnicas de ovariohisterectomía en hembras y orquiectomía en machos. Estos procedimientos se llevan a cabo por un equipo médico veterinario especializado, bajo estrictos protocolos de seguridad y bienestar animal, con el objetivo de garantizar la salud y el bienestar tanto durante como después de la intervención quirúrgica. Población Objetivo Este componente está diseñado para atender prioritariamente a los siguientes grupos: 1.Animales en situación de calle o sin hogar: 2.Se intervendrá a perros y gatos que deambulan por las calles de Chapinero, en condición de vulnerabilidad, con el fin de controlar su reproducción y evitar el crecimiento descontrolado de la población callejera. 3.Animales en hogares de paso: Perros y gatos que se encuentran bajo el cuidado temporal de hogares de paso serán incluidos, con el objetivo de facilitar su adopción futura al garantizar que estén esterilizados. 4.Animales de población vulnerable: Se dará prioridad a animales cuyo responsable pertenezca a población en situación de vulnerabilidad, incluidos estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, así como personas en condiciones de vulnerabilidad económica o social reconocida. Criterios de Priorización Condición de vulnerabilidad del animal: Se priorizan animales en condiciones de desnutrición, enfermedades crónicas o con alta exposición al riesgo en la calle. El programa se implementará a través de jornadas regulares y puntos estratégicos en la localidad de Chapinero, asegurando que la población objetivo pueda acceder fácilmente a los servicios. También se habilitarán mecanismos de inscripción y registro, para facilitar la participación de las comunidades. Seguimiento y Recuperación Postquirúrgica Tras la cirugía, los animales recibirán atención postquirúrgica, que incluye monitoreo del proceso de recuperación, manejo del dolor y prevención de infecciones. Impacto Esperado Este enfoque integral busca: Reducir la población de animales en situación de calle. Prevenir problemas de salud asociados a la reproducción descontrolada. Fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de la esterilización como una medida clave para el bienestar animal.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	38192	Esterilizar animales	Idea Lo Local	Mi propuesta consiste en
2025	42751	Menos, es más: esteriliza + Patas sin crías + Cero huellitas	Idea Lo Local	Realizar jornadas de esterilización para perros y gatos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	UPL Chapinero/Área Rural de la localidad de Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana	UPL (55) El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana
2026	UPL Chapinero/Área Rural de la localidad de Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana	UPL (55) El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana
2027	UPL Chapinero/Área Rural de la localidad de Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana	UPL (55) El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana
2028	UPL Chapinero/Área Rural de la localidad de Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana	UPL (55) El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Salle, Los Rosales, Santa Ana

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Animales en condicion de vulnerabilidad, y de estratos 1, 2, 3	673	673	673	676

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Las acciones son llevadas a cabo en territorio, dirigidas a los perros y gatos que se encuentren en situación de abandono y de calle y aquellos que se encuentren en situación de
Se sugiere que el trabajo en los territorios se encuentre enfocado y priorizado hacia la población que, por diversas circunstancias no accede a la prestación de los servicios básicos
El servicio de urgencias veterinarias, se encuentra dirigido a los perros y gatos que no poseen tenedor/tenedora, cuidador/cuidadora o responsable, o aquellos que se encuentren
¿El operador presenta un plan de trabajo (diagnóstico) y puntos de intervención en zonas identificadas de alta vulnerabilidad? Una fuente de la información puede ser provista por los
¿El proyecto esta formulado con lo establecido en el Acuerdo Distrital 885 del 2023 "Por el cual se establecen los lineamientos del programa de brigadas medico veterinarias para

COMPONENTE 2

Nombre: **BIENESTAR ANIMAL**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente integral se centra en la promoción activa del bienestar de los animales de compañía y en situación de vulnerabilidad en la localidad de Chapinero. A través de un conjunto de acciones coordinadas, se busca garantizar su atención médica, encontrarles hogares responsables y fortalecer las redes de cuidado comunitario. 1. Atención de Urgencias Veterinarias Se brindará atención inmediata a animales de compañía que requieran asistencia médica urgente, con especial enfoque en aquellos que se encuentren en situación de calle, comunitarios o bajo el cuidado de población vulnerable. Este servicio incluirá: Estabilización de animales en riesgo vital. Tratamiento de lesiones traumáticas o enfermedades agudas. Seguimiento post-atención para garantizar la recuperación del animal. 2. Brigadas Médico-Veterinarias Se realizarán jornadas periódicas en distintos puntos de Chapinero para garantizar la atención médica básica de animales en condiciones de vulnerabilidad. Estas brigadas incluirán: Desparasitación interna y externa. Aplicación de vacunas esenciales. Revisión general de salud. Diagnóstico y tratamiento de afecciones menores. 3. Jornadas de Adopción de Animales de Compañía Este subcomponente busca promover la adopción responsable de perros y gatos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o han sido rescatados. Las jornadas de adopción incluirán: Presentación de animales con historial médico actualizado. Educación y sensibilización sobre la tenencia responsable. Acompañamiento durante el proceso de adopción para garantizar la idoneidad del adoptante. 4. Educación en Tenencia Responsable Se desarrollarán campañas educativas para fomentar la cultura de respeto y cuidado hacia los animales, abarcando temas como: Necesidades básicas y bienestar animal. Prevención del abandono y el maltrato. Responsabilidades legales y éticas de los tutores. Las actividades educativas se llevarán a cabo en colegios, parques y centros comunitarios, con un enfoque inclusivo y adaptado a diferentes grupos de la comunidad. 5. Fortalecimiento de la Red de Proteccionistas Reconociendo el papel fundamental de los proteccionistas en la localidad, este subcomponente busca: Capacitar y dotar a las redes de proteccionistas con herramientas para mejorar la atención y el cuidado de los animales. Generar espacios de articulación con instituciones y entidades locales. Fomentar la creación de una red sólida y coordinada que facilite el intercambio de información, recursos y apoyo mutuo. Impacto Esperado

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	38165	Brigadas médico veterinarias	Idea Lo Local	La propuesta se incorpora en el
2025	38348	Salud y adopciones para animales	Idea Lo Local	La propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	UPL Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario, Pardo Rubio, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La	UPL (68) El Refugio, Chico Reservado,
2026	UPL Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario, Pardo Rubio, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La	UPL (68) El Refugio, Chico Reservado,
2027	UPL Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario, Pardo Rubio, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La	UPL (68) El Refugio, Chico Reservado,
2028	UPL Chapinero	El Refugio, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario, Pardo Rubio, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La	UPL (68) El Refugio, Chico Reservado,

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Este componente integral se centra en la promoción activa del bienestar de	1.075	1.098	1.118	1.137

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Las acciones son llevadas a cabo en territorio, dirigidas a los perros y gatos que se encuentren en situación de abandono y de calle y aquellos que se encuentren en situación de
Se sugiere que el trabajo en los territorios se encuentre enfocado y priorizado hacia la población que, por diversas circunstancias no accede a la prestación de los servicios básicos
El servicio de urgencias veterinarias, se encuentra dirigido a los perros y gatos que no poseen tenedor/tenedora, cuidador/cuidadora o responsable, o aquellos que se encuentren
¿El operador presenta un plan de trabajo (diagnóstico) y puntos de intervención en zonas identificadas de alta vulnerabilidad? Una fuente de la información puede ser provista por los
¿El proyecto esta formulado con lo establecido en el Acuerdo Distrital 885 del 2023 "Por el cual se establecen los lineamientos del programa de brigadas medico veterinarias para

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado y la protección de los animales de compañía, la fauna silvestre y la fauna doméstica, tanto en entornos urbanos como rurales en la localidad de Chapinero. Implementar estrategias integrales que mitiguen el maltrato animal y garanticen condiciones dignas y seguras para los animales en situación de calle, así como para aquellos pertenecientes a población vulnerable, promoviendo su bienestar y una convivencia armónica en el territorio.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 — **Componente**: ESTERILIZACIÓN

Objetivo Específico
Implementar un programa continuo y accesible de esterilización de perros y gatos en la localidad de Chapinero, con el fin de controlar la reproducción descontrolada, disminuir la población de animales en situación de calle y contribuir al bienestar animal mediante la prevención de enfermedades y situaciones de vulnerabilidad.

No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Esterilizar 2695 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Número de animales esterilizados	Servicio de atención integral a la fauna	2695
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación

No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Esterilizar 2695 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Esterilizar 320.000 perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad, en el Distrito, a través de alianzas y una gestión eficiente	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2 — **Componente**: BIENESTAR ANIMAL

Objetivo Específico
Promover y garantizar el bienestar integral de los animales en la localidad de Chapinero mediante la implementación de estrategias que aseguren su protección, salud, y condiciones de vida dignas, con énfasis en la prevención del maltrato, la atención veterinaria oportuna y la sensibilización ciudadana sobre su rol como seres sintientes.

No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Atender 4428 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Servicio de atención integral a la fauna	4428
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación

No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Atender 4428 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y	Atender 70.000 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	N/A	4428
2				
3				

OBJETIVO 3 — **Componente**: 0

Objetivo Específico
0

No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación

No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Esterilizar 2695 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	ESTERILIZACIÓN	Contratar la esterilización de perros y gatos	$ 135.324.333	$ 115.000.000	$ 122.000.000	$ 122.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	$ 39.416.667	$ 66.000.000		
Atender 4428 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	BIENESTAR ANIMAL	Contratar la atención de animales en los programas de brigadas medicas veterinarias	$ 271.282.000	$ 300.200.000	$ 330.000.000	$ 336.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	$ 90.750.000	$ 124.800.000		
Copiar Meta						
Copiar Meta						

Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 536.773.000**	**$ 606.000.000**	**$ 452.000.000**	**$ 458.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 2.052.773.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Administrativos	Mala adjudicacion del proyecto	Improbable	Moderado	Incumplimiento del proyecto	Procesos de verificacion de los operadores al momento de adjudicar
Productos	Operacionales	Mala calidad de los productos a entregar	Improbable	Moderado	Mala operatividad en los productos a entregar	Supervisión al operador y requisitos impuestos al mismo
Actividades	De calendario	Incumplimineto de las fechas programadas por condiciones climaticas	Improbable	Menor	Incumplimiento en el cronograma de actividades	Posibilidades de lugares y puntos alternos donde no afecte el cumplimiento del
Actividades	De costos	Variabilidad en en los costos para la ejecución de las intervenciones	Moderado	Menor	Déficit en el presupuesto para la realización de las actividades del proyecto	Realizar estudios de mercado y analisis de imprevistos durante la ejecución de las

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Reducción del Crecimiento Poblacional de Animales en Situación de Calle Controlar la reproducción de perros y gatos, contribuyendo a la disminución de animales deambulantes en la localidad.
Resultados Esperados Esterilización Masiva

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Catherine Chaves Hernandez**	**Correo electrónico:**	**alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:	**Catalina Rivera**	**Correo electrónico:**	**catalina.rivera@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	18/11/2024	Inscripción y registro
2	25/11/2025	Actualización Flujo Financiero - Incorporación traslado noviembre de 2025 (Menos
3	05/01/2026	Actualización Flujo Financiero